

**FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO
BUCARAMANGA - SOTOMAYOR**



INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2024

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la asistencia
2. Consideración y aprobación orden del día
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión
4. Designación de la comisión que estudie y apruebe el acta de esta asamblea
5. Aprobación del acta de la asamblea anterior (informe de la comisión)
6. Informe del presidente de la junta directiva
7. Presentación de estados financieros año 2024
8. Dictamen del revisor fiscal
9. Aprobación de estados financieros año 2024
10. Aplicación resultados del ejercicio 2024
11. Nombramiento del revisor fiscal y fijación de honorarios
12. Elección junta directiva periodo 2025 – 2026
13. Propositiones y varios

NELLY VALLEJO ARANDA
Presidente



FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR

➤ RESEÑA HISTORICA

La Fundación Bucaramanga Sotomayor fue constituida mediante Resolución No 487 del 28 de junio de 1978, expedida por la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Santander e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 25 de marzo de 1997, en el libro 1, bajo el número 849 en las entidades sin ánimo de lucro.

El 31 de octubre de 2001, según Acta No 20, la Institución cambió su razón social A: "FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR".

➤ MISIÓN:

Desarrollar actividades encaminadas al servicio de la comunidad en general; crear, sostener o auxiliar obras de asistencia social, de educación, culturales y demás necesarias en beneficio de la población más vulnerable de la ciudad y la región.

➤ VISION:

Se proyecta en el corto y mediano plazo el incremento de acciones tendientes a dar una mayor cobertura a los menos favorecidos de nuestra sociedad, a través de los diferentes programas orientados por el CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR.

FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA- NIIF

A DICIEMBRE 31 DE LOS AÑOS:



	NOTA	2.024	2.023	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2	20.359.124	13.905.545	6.453.579	46,41
CUENTAS POR COBRAR	3	2.526.302	15.415.316	-12.889.014 -	83,61
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4	203.000.001	193.000.001	10.000.000	5,18
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		225.885.426	222.320.862	3.564.564	1,60
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD DE INVERSION- OFICINA ARRENDADA/	5	73.894.179	58.645.366	15.248.813	26,00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- VIDEO BEAM	5	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		73.894.179	58.645.366	15.248.813	26,00
TOTAL ACTIVO		299.779.605	280.966.228	18.813.377	6,70
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	6	1.546.933	2.267.794	-720.861 -	31,79
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	7	-	130.451	-130.451 -	100,00
TOTAL PASIVO		1.546.933	2.398.245	-851.312 -	35,50
PATRIMONIO					
RESERVA ASIGNACIONES PERMANENTES	8	18.795.930	22.477.387	-3.681.457 -	16,38
EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCION	9	258.760.052	258.760.052	0	0,00
ORI- OTRO RESULTADO INTEGRAL		15.637.937		15.637.937	-
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		5.038.753	-2.669.456	7.708.209 -	288,76
TOTAL PATRIMONIO		298.232.672	278.567.983	19.664.689	7,06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		299.779.605	280.966.228	18.813.377	6,70

NELLY VALLEJO ARANDA
PRESIDENTA

PAOLA ANDREA DUARTE BRICEÑO
CONTADORA
T.P. 143286-T

LIGIA GUZMAN GOMEZ
REVISORA FISCAL
T.P.9946-T



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL - NIIF
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE LOS AÑOS:

	NOTA	2.024	2.023	VARIACION \$	%
INGRESOS OPERACIONALES					
Donaciones:					
DONACIONES OBRAS SOCIALES		24.000.000	-	24.000.000	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		24.000.000	-	24.000.000	
INGRESOS NO OPERACIONALES					
FINANCIEROS		27.117.112	34.428.775	-7.311.663	- 21,24
ARRENDAMIENTOS		5.440.880	5.632.800	-191.920	- 3,41
RECUPERACIONES		930.451	2.140	928.311	43.379,04
DIVERSOS		29		29	-
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		33.488.473	40.063.715	-6.575.242	- 16,41
TOTAL INGRESOS		57.488.473	40.063.715	17.424.758	43,49
MENOS, GASTOS Y COSTOS					
GASTOS OPERACIONALES	10	17.515.899	15.714.572	1.801.327	11,46
GASTOS NO OPERACIONALES	11	2.565.121	2.618.599	-53.478	- 2,04
TOTAL GASTOS		20.081.020	18.333.171	1.747.849	9,53
COSTOS:					
POR DONACIONES OBRAS SOCIALES		24.000.000		24.000.000	-
OBRAS CLUBES ROTARIOS		218.700	300.000	-81.300	- 27,10
PROGRAMAS ATENCION SALUD MENTAL		-	15.000.000	-15.000.000	- 100,00
MTO.INSTRUMENTOS MUSICALES		-	4.300.000	-4.300.000	- 100,00
PROYECTO MUSICAL FANDIC		8.150.000	4.800.000	3.350.000	69,79
TOTAL COSTOS		32.368.700	24.400.000	7.968.700	32,66
TOTAL GASTOS Y COSTOS		52.449.720	42.733.171	9.716.549	22,74
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.038.753	- 2.669.456	7.708.209	- 288,76
ORI-OTRO RESULTADO INTEGRAL		15.637.937	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		20.676.690	- 2.669.456	23.346.146	- 874,57

NELLY VALLEJO ARANDA
PRESIDENTA

PAOLA A. DUARTE BRICEÑO
CONTADORA
T.P. 143286-T

LIGIA GUZMAN GOMEZ
REVISORA FISCAL
T.P.9946-T



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - NIIF
A DICIEMBRE 31 DE LOS AÑOS :

CUENTAS

	SALDO 2023		AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO 2024
RESERVAS ASIGNACIONES PERMANENTES	22.477.387	-	2.669.457		1.012.000		18.795.930
EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCION	258.760.052		-		-		258.760.052
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 2.669.456		5.038.753	-	2.669.456		5.038.753
ORI- OTRO RESULTADO INTEGRAL	-		15.637.937		-		15.637.937
TOTAL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31	278.567.983		18.007.233	-	1.657.456		298.232.672

NELLY VALLEJO ARANDA
PRESIDENTA

PAOLA ANDREA DUARTE BRICEÑO
CONTADORA
T.P. 143286-T

LIGIA GUZMAN GOMEZ
REVISORA FISCAL
T.P.9946-T



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- NIIF
METODO INDIRECTO
A DICIEMBRE 31 DE LOS AÑOS

	AÑO 2024	AÑO 2023
1 ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	5.038.753 -	2.669.456
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciaciones	389.124	389.124
Total partidas que no afectan el efectivo	389.124	389.124
Efectivo Generado en Operación	5.427.877 -	2.280.332
Cambios en partidas operacionales		
(-) Aumento de los deudores	- -	14.903.656
(+) Disminución de los deudores	12.889.014	-
(+) Aumento de cuentas por pagar	-	1.892.218
(+) Aumento de Impuestos	-	-
(-) Disminución de cuentas por pagar	- 720.861	-
Total cambios en partidas de operación	12.168.153 -	13.011.438
Flujo de Efectivo en Actividad de Operación	17.596.030 -	15.291.770
2 ACTIVIDAD DE INVERSION		
(+) Disminución de Los CDTs	-	22.000.000
(-) Aumento de los CDTs	- 10.000.000	-
Flujo neto en actividad de inversión	- 10.000.000	22.000.000
3 ACTIVIDAD DE FINANCIACION		
(+) Aumento de Otros Pasivos (subvenciones)	-	-
(+) Aumento de Fondos	-	-
(-) Disminución de Otros Pasivos (subvenciones)	- 130.451	-
(-) Disminución de las Reservas	- 1.012.000 -	540.000
Fjujo neto en actividad de financiación	- 1.142.451 -	540.000
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	6.453.579	6.168.230
SALDO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	13.905.545	7.737.315
SALDO EFECTIVO A FIN DE AÑO	20.359.124	13.905.545

NELLY VALLEJO ARANDA
PRESIDENTA

LIGIA GUZMAN GOMEZ
REVISORA FISCAL
T.P. 9946-T

PAOLA ANDREA DUARTE B.
CONTADORA
T.P. 143286-T



NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Fundación del Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, es una Entidad sin ánimo de lucro de ayuda a la comunidad con personería jurídica expedida por la Gobernación de Santander, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y se acoge a las reglas de las instituciones de utilidad común, al régimen para las Fundaciones y a las disposiciones legales que le sean aplicables.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros individuales de la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023, han sido preparados de conformidad con el Nuevo Marco Normativo para preparadores de información financiera del “Grupo 2” con base en la Norma de Contabilidad e Información Financiera NIIF pymes, adoptada en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 compilado en el Decreto Único Reglamentario “DUR” 2420 y 2496 de 2015 con vigencia a partir del 01 de Enero de 2018 y modificado por el Decreto 2131 de 2016 con entrada en vigencia el 01 de Enero de 2018.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional de la FUNDACIÓN CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la entidad maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor tiene disponible para su uso inmediato ya sea en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Estas partidas se miden al costo que corresponde a su valor nominal. Los equivalentes en efectivo corresponden a fondos de Inversión Colectiva Abierto (Itaú), derechos fiduciarios, con un plazo de realización inmediato y con un riesgo poco significativo de cambio de su valor.

En sus estados financieros la Fundación revelará por separado Otros Activos Financieros, que corresponde a dos Certificados de Depósito a Término con un plazo de realización de 360 días, los cuales se miden al costo amortizado, causando intereses al vencimiento, con el fin de obtener ingresos financieros mientras se destinan para obras sociales y su destinación está sometida a las decisiones de la Junta Directiva



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representada en Construcciones y Edificaciones. Oficina Cr 18 36-50 No. 1103 .

Los Muebles y Enseres ya deteriorados fueron dados de baja (Video beam), en el año 2024.

Las propiedades planta y equipos, Bienes Raíces, deben ser valorados a su valor razonable.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- La oficina se mantiene para Inversión y así obtener recursos, para cumplir con el desarrollo del objeto social.
- Se espera usar durante más de un período contable.

Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la Entidad y termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

El monto depreciable debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso.

El método utilizado por la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, para depreciar sus activos, es la depreciación lineal.

De acuerdo con la experiencia de la Entidad, se establecen las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- Construcciones y Edificaciones: De 30 a 65 años
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años

Importe Recuperable

Al final de cada período sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos de Propiedad, Planta y Equipos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

Se medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente



tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

ESTADOS FINANCIEROS

La Entidad, Suministrará información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones realizadas en cada período, que sean de utilidad para la toma de decisiones y para suministrar información de la gestión de la administración en todos los entes que la conforman como son ASAMBLEA GENERAL, JUNTA DIRECTIVA Y ADMINISTRACION.

Los estados financieros de obligatoria preparación y presentación en cumplimiento a la ley son: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Fundación, lo cual implica la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

GESTION DE RIESGO E HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

El representante Legal y la Junta Directiva son las encargadas de evaluar los riesgos a los que está expuesta la Fundación, realizando seguimientos periódicos a cada una de las actividades, de nuevos proyectos de servicios a la comunidad en general; crear, sostener o auxiliar obras de asistencia social, educativas y culturales y demás necesaria en beneficio de la población más vulnerable de la ciudad y la región. Los principales riesgos evaluados son:

Riesgo de liquidez:

En la Fundación el riesgo de liquidez se puede originar por el agotamiento del disponible, para poder cumplir con su actividad operacional.

Riesgo Financiero:

Se puede originar por el no desarrollo del objeto social, por no cumplir con lo establecido en sus estatutos, Art. 4 Patrimonio.

Riesgo Legal

Se puede originar por evaluaciones erradas en el desarrollo de la actividad al aplicar el desarrollo del objeto social; por comprometer el patrimonio sin previa aprobación de la Asamblea General de miembros; por dar destinaciones diferentes a las donaciones o legados con destinación específica; por constituirse en garante de obligaciones distintas a las suyas



y por aceptar donaciones, herencias o legados condicionales o modales que contraríen alguna o algunas disposiciones contenidas en los estatutos.

Riesgo de Funcionamiento

Se puede originar por no cumplir planes y programas establecidos en los Estatutos; por perder credibilidad con la comunidad y por no cumplir con las normas legales establecidas por el Estado.

Hipótesis de negocio en marcha o Entidad en funcionamiento

Al elaborar los estados financieros, el Representante Legal de la fundación evalúa los riesgos a los que la Entidad está expuesta además de la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor elabora sus estados financieros teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha y evalúa si existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda la posibilidad de que la compañía pueda continuar operando normalmente y que serían reveladas en los estados financieros.



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2.024	2.023	VARIACION
-------	-------	-----------

ACTIVO

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Constituido por los saldos a Diciembre 31 de:

Caja General	103.290	103.290	-
Banco de Colombia	38.303	38.303	-
Ahorros Davivienda cta 2149	19.851.161	13.427.937	6.423.224
Fiduciaria Itaú	366.370	336.015	30.355
Total Efectivo y Equivalente al efectivo	20.359.124	13.905.545	6.453.579

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Intreses bancarios de CDTs	1.934.642	12.539.996	- 10.605.354
Inmobiliaria Cecilia Florez	591.660	2.875.320	- 2.283.660
Total Cuentas Por Cobrar	2.526.302	15.415.316	- 12.889.014

NOTA 4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio, la entidad poseía inversiones así:
3 Certificados de Depósito a Termino, con vencimientos anuales

Davivienda	203.000.000	193.000.000	10.000.000
Total CDTs	203.000.000	193.000.000	10.000.000

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad de Inversión - Bienes Raíces

Oficina Cr 18 36-50 No. 1103 - Valor razonable	85.347.000	69.709.063	15.637.937
--	------------	------------	------------

Menos, Depreciación Acumulada:

Construcciones y Edificaciones	11.452.821	11.063.697	389.124
--------------------------------	------------	------------	---------

Total Propiedad de Inversión	73.894.179	58.645.366	15.248.813
-------------------------------------	-------------------	-------------------	------------

Equipo de Oficina:

Video Beam - Epson(Se dio de baja por deterioro)	-	2.308.400	
---	---	-----------	--

Menos, Depreciación Acumulada:

Equipo de Oficina	-	2.308.400	
-------------------	---	-----------	--

Total Equipo de Oficina	-	-	
--------------------------------	----------	----------	--

PASIVOS

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Obligaciones adquiridas por la Entidad, así:

Costos y Gastos por pagar- Servicios públicos Of 1103	312.085	-	312.085
Honorarios Revisoría Fiscal	-	650.000	- 650.000
Honorarios Contadora	-	420.000	- 420.000
Honorarios Emelina Tarazona- Programa Fandic	-	800.000	- 800.000
Servicios de mensajería	-	30.000	- 30.000
Retención en la fuente por pagar	-	10.994	- 10.994
Impuesto a la propiedad Raíz	1.021.000	-	1.021.000
Impuesto a las ventas por pagar	213.848	356.800	- 142.952
Total cuentas por pagar	1.546.933	2.267.794	- 720.861

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION
----------	----------	-----------

NOTA 7. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Dineros de Terceros

Estos dineros se llevaron al ingreso en el año 2024

Subvención Surgir	-	121.490	- 121.490
Subvención Acueducto de Lebrija	-	8.961	- 8.961
Total Otros Pasivos No Financieros	-	130.451	- 130.451

NOTA 8. RESERVAS ASIGNACIONES PERMANENTES

Aplicaciones servicio social, así:

Saldo a diciembre 31 del año anterior

Traslado remanentes año anterior	22.477.387	33.489.067	- 11.011.680
	- 2.669.456	- 10.471.680	7.802.224
	19.807.931	23.017.387	- 3.209.456

Aplicaciones en el año 2024:

Fundación Colombiana de Rotarios	392.000		
Foneducar- Cuotas Percapita	620.000	540.000	80.000
Total Aplicaciones:	1.012.000	540.000	472.000
Total Reservas a Diciembre 31 del presente año	18.795.931	22.477.387	- 3.681.456

NOTA 9. EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCION

En esta cuenta se reflejan los ajustes por el cambio contable al nuevo marco de presentación de información financiera, traídos desde años anteriores y a valores históricos.

Los valores reconocidos en esta cuenta no son susceptibles de ser aplicados en el desarrollo del objeto social, toda vez que están reflejados a un valor de mercado activo, mas no un ingreso generado.

258.760.052	258.760.052	-
--------------------	--------------------	---


CUENTAS DE RESULTADO:
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
NOTA 10. GASTOS OPERACIONALES

	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION
Honorarios-Revisoría Fiscal	7.800.000	7.700.000	100.000
Honorarios- Contadora	5.640.000	4.940.000	700.000
Impuestos :			
Impuesto Predial- Oficina	1.021.000	844.000	177.000
Iva descontable	1.995		
Servicios:			
Servicio de Mensajería	360.000	360.000	-
Servicio Administración de la oficina- Cecilia Florez	637.880		
Gastos Legales:			
Registro Mercantil	1.590.000	1.473.000	117.000
Certificados y derechos de Formularios	15.800	7.200	8.600
Depreciaciones:			
De Bienes Raices- Oficina	389.124	389.124	-
Diversos:			
Pendón	60.000		
Aproximaciones a miles	100	1.248	- 1.148
Total Gastos Operacionales:	17.515.899	15.714.572	1.801.327

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
NOTA 11. GASTOS NO OPERACIONALES
Financieros:

Gastos bancarios	24.990	164.815	- 139.825
Intereses prestamos particulares	-	90.000	- 90.000
Gravamen al movimiento financiero	114.150	172.139	- 57.989
Costos y Gastos ejercicios anteriores	15.030		15.030
Cuotas extraordinarias of.1103 Edificio cincuentenario	-	706.400	- 706.400
Comisiones Inmobiliaria Cecilia Florez	-	563.280	- 563.280

Gastos Extraordinarios:

Impuestos Asumidos	1.536.866	921.965	614.901
--------------------	-----------	---------	---------

Gastos Diversos:

Cuotas de Administración Of 1103- Desocupada	562.000		562.000
Servicios Públicos de la oficina 1103	312.085		312.085

Total Gastos no operacionales

2.565.121	2.618.599	- 53.478
------------------	------------------	-----------------

NELLY VALLEJO ARANDA
PRESIDENTA

LIGIA GUZMAN GOMEZ
REVISORA FISCAL
T.P.9946-T

PAOLA ANDREA DUARTE BRICEÑO
CONTADORA
T.P. 143286-T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUNDACIÓN CLUB ROTARIO BUCARAMANGA - SOTOMAYOR

Ciudad

Nosotras la Representante Legal y Contadora General, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Comparativos 2023-2022; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31 de 2024 con sus respectivas notas de revelación, de acuerdo con el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Los procedimientos de valuación, valorización y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de Diciembre de 2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los correspondientes flujos de efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. Las operaciones registradas en los libros están de acuerdo con los mandatos Estatutarios y con las disposiciones legales.
3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de afiliados se llevan y se conservan debidamente.
4. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados, presentados a Diciembre 31 de 2024.
5. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con soportes de documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
6. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.



7. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, escrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas de revelación, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
8. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones de los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Cordialmente,

NELLY VALLEJO ARANDA
Representante Legal

PAOLA ANDREA DUARTE BRICEÑO
Contadora General
TP. 143286-T



DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

Bucaramanga, febrero 28 de 2024

**A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN CLUB ROTARIO BUCARAMANGA SOTOMAYOR**

OPINION FAVORABLE

En calidad de Revisora Fiscal de la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, manifiesto a la Honorable Asamblea, que he auditado los estados financieros individuales que corresponden al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2024, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Los Estados financieros han sido preparados de conformidad con el anexo 2 del decreto único reglamentario 2420 de 2.015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

FUNDAMENTOS DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas internacionales de auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de conformidad con la ley 43 de 1.990 y anexo 4 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base eficiente y adecuada para mi opinión favorable.



RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

Los Estados Financiero, fueron debidamente certificados por La Represente Legal y la Contadora que los preparó, bajo el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024, los cuales son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración, así como las directrices de la orientación profesional y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor, de conformidad con las NIIF. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva de la fundación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDAD DE LA REVISORÍA FISCAL

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros.

Obtuve conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos adecuados en función de las circunstancias.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectuar mis exámenes de auditoría.

Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas a la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Declaro que durante el periodo enero 1 y 31 de diciembre de 2024, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, asimismo las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, los registros de aportes se llevan y conservan debidamente.

La Entidad observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

Se verificaron los aportes al sistema de seguridad social, de las personas contratadas con prestación de servicios, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 1406 de 1.999.

En el informe de Gestión, presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2024, encontré que se incluyen cifras globales coincidentes con los estados financieros auditados, así como las actividades descritas en él, las cuales generan operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los estados financieros certificados. Que el mismo se ajusta a los requerimientos legales, en especial a lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995 y que es concordante con la realidad económica de la Fundación Club Rotario Bucaramanga Sotomayor

Cordialmente,

LIGIA GUZMÁN GÓMEZ

REVISORA FISCAL

T.P. 9946-T

Cll 31 No.22-257 Edificio Campestre Real Apt 602

Cañaveral, Floridablanca.

liguzmangomez@hotmail.com